

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO N° 0136 /

CONCON, 20 ENE 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18695 de 1988. La Resolución N° 55 de 1992, de la Contraloría General de la República. La ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón. El decreto N° 1.456 de fecha 28 de diciembre de 1994, del Ministerio de Hacienda, que autoriza mantener fondos globales, para operaciones en dinero efectivo hasta por un monto máximo de quince unidades tributarias mensuales.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 2825 de fecha 03.12.18, la necesidad de distintas Direcciones de contar con fondos de caja chica para gastos inferiores a 1 UTM. El Ord. N° 014 de fecha 13/01/2022 de Director CESFAM-SAR solicitando otorgar primer fondo fijo 2022. El Ord. N° 39 de fecha 13/01/2022 de Director DESAM donde consta providencia alcaldicia autorizando fondo fijo para salud

DECRETO:

1.- RATIFIQUESE la asignación de fondo fijo a rendir a los funcionarios según se detalla y que por efectos de pandemia se ejecuten a contar de 1° de Enero del 2022 montos de cada caja chica y detalle o motivo que se puede usar estos recursos señalados a continuación:

N°	NOMBRE	MONTO	MOTIVO
1	ALEJANDRA ARACENA C. (Titular) ANDRES VASQUEZ ROMAN (Suplente)	\$ 300.000	Gasto Menor inherentes a la Dirección de CESFAM-SAPU-DESAM.
	TOTAL	\$ 300.000	

2. NOTIFIQUESE por la Secretaria Municipal a los funcionarios, que los montos entregados deberán ser rendido a la Dirección de Control.

3.- IMPUTESE el gasto que irroga este decreto a la cuenta contable para el ejercicio presupuestario anual y la que debe quedar saldada el día 31 de Diciembre de cada año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.


 SECRETARIA MUNICIPAL
 FRV/MLEG/MCD/cam


 ALCALDE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SECRETARÍA MUNICIPAL DE CONCON
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- INTERESADOS

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPARTAMENTO DE SALUD
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 19 ENE 2022
 RECIBIDO HORA: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
 Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
----------	-----------	----------